

J. L. ESTELRICH DIRECTOR

REDACCION: Calle de San Bartolomé, núm. 32.

Teléfono n.º 6

PRECIOS DE ABONO

Table with subscription rates: Un mes: España, Ultramar, Extranjero.

Los manuscritos no publicados no se devuelven.

LA ÚLTIMA HORA

PERIODICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

EDICION DE LA NOCHE

JOSE TOUS FUNDADOR-PROPIETARIO

ADMINISTRACION: Plaza de Cort, núms. 14 y 16

Telegramas: HORA-PALMA

Anuncios, reclamos y comunicados Centro de Anuncios, Luz, 21.

Número suelto pesetas 0'05 Id. atrasado 0'10

BLANCO Y NEGRO

San Nicolás, 22

Orfila, 2.

NUEVO ESTABLECIMIENTO.—Unico en su clase.

Ofrece al público sus Novedades en Pañería, Sastrería, Camisería, Lencería, Corbatería, Géneros de puntos y otros artículos.

SAN NICOLÁS-22 Y ORFILA-2

BLANCO Y NEGRO

La suscripción nacional

La Gaceta publica el real decreto abriendo la suscripción nacional. Dice así:

Señora: A la voz del patriotismo, y delante de las circunstancias críticas en que el país se encuentra, avivanse las energías del sentimiento nacional y muéstrase a la conciencia pública como el primero y más sagrado de los deberes el de allegar recursos con que auxiliar a la acción oficial en la defensa de nuestros derechos y del honor de nuestras armas.

Expresión inequívoca de tan nobles y ascendidos sentimientos son las generosas ofertas que de todas partes recibe el gobierno de Su Majestad, formuladas unas sin limitación de objeto, buscando así el éxito en la comunidad de los esfuerzos, y otras con designación de fin, como queriendo señalar rumbos a la acción definitiva.

No puede el gobierno de S. M. permanecer indiferente a tan repetidas excitaciones de la iniciativa social, que vienen precedidas de sentidos testimonios de admiración y cariño a nuestros valerosos ejércitos y acompañadas de votos fervientes por sus triunfos, y reconociendo la espontaneidad de semejantes impulsos y la elevación del sentimiento de que arrancan, cree llegado el caso de encauzarlos y dirigirlos apropiadamente, a fin de que respondan al pensamiento que los dicta y ofrezcan los fecundos y positivos efectos que se apetecen.

Ordenar los movimientos del esfuerzo individual, concertar las iniciativas particulares, organizar las manifestaciones de la actividad privada y atraer a un resultado conjunto tantos ofrecimientos dispersos, tantos donativos brindados, tantas cuestiones anunciadas; tales son las funciones que el gobierno de S. M. toca desempeñar, concurriendo a estas generosas y patrióticas demostraciones del espíritu público; y semejantes propósitos obedece el pensamiento desarrollado en el adjunto decreto, de abrir una suscripción en la que se susciban y organicen los recursos ofrecidos, y que en adelante se ofrezcan al gobierno de Su Majestad por el desinteresado y noble espendimiento del pueblo español.

Para realizar tal propósito, se crea una junta en Madrid y juntas auxiliares en las capitales de provincia. Aquella centralizará los trabajos y dirigirá e inspeccionará las labores de éstas, encargadas de realizar los donativos.

El pueblo español, que admira el heroísmo de nuestros soldados y marinos, no eseará ciertamente el auxilio que hoy se pide, y todos unidos en un solo pensamiento olvidando diferencias de opinión, que den siempre ante el interés de la patria, los cuantiosos donativos, otros con escaso haber, contribuirán a la suscripción que iniciada por el sentimiento popular, se formaliza oficialmente.

Fundado en estas consideraciones, el presidente del Consejo de ministros tiene el honor de someter a la aprobación de S. M. el siguiente decreto:

De acuerdo con mi Consejo de ministros, en nombre de mi augusto hijo D. Alfonso XIII, y como reina regente del reino, hago en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se abre una suscripción nacional voluntaria para atender al fomento de la marina y gastos generales de la guerra.

Art. 2.º Para realizar el fin a que se refiere el artículo anterior se crea una junta central encargada de reunir los donativos metálicos, y en especial los productos de metales y especímenes, y en general todas las utilidades y efectos que por cualquier concepto entreguen voluntariamente los particulares y corporaciones.

Art. 3.º En cada capital de provincia se formará una junta auxiliar que, bajo la

dirección e inspección de la central, secundará sus trabajos respectivos.

Art. 4.º Compondrán la Junta central, D. Guillermo Chacón, almirante de la Armada, presidente; D. José López Domínguez, capitán general del ejército; el provicario general castrense; el presidente del Tribunal Supremo de Justicia; el presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina; el decano de la comisión permanente de la Grandeza de España; el gobernador del Banco Hipotecario; el presidente de la Compañía Arrendataria de Tabacos; el presidente de la Cámara de Comercio; el presidente de la Unión Mercantil; el presidente del Círculo Industrial; el presidente de la Prensa; D. Ignacio Figueroa, marqués de Villamejor, y D. Claudio López, marqués de Comillas.

Art. 5.º Las juntas auxiliares las constituirán el arzobispo u obispo de la diócesis a que correspondía la capital de la provincia, que será el presidente; la autoridad superior de Marina, en las provincias que exista; el presidente de la Diputación provincial, el presidente del Ayuntamiento de la capital de la provincia y el director de la sucursal del Banco de España.

Art. 6.º Las cantidades que las juntas recauden se depositarán en el Banco de España e ingresarán en el Tesoro público en el concepto de ingresos especiales y con aplicación al crédito extraordinario concedido al presupuesto de Cuba, capítulo adicional, secciones 3.ª, Guerra, y 5.ª, Marina.

Art. 7.º El gobierno aplicará los fondos recaudados al fomento de la marina y a los gastos de la guerra; pero cuidando de respetar la voluntad de los donantes, siempre que conste el objeto especial a que se destine el donativo.

Art. 8.º Se publicará en la Gaceta de Madrid relación detallada de las cantidades recaudadas y nominal de los particulares, funcionarios, sociedades o corporaciones de que procedan, y en su día de las cuentas generales recaudadas por la junta central, y en los Boletines de provincia, de lo recaudado por la junta auxiliar respectiva y de sus cuentas parciales.

Art. 9.º Por los respectivos ministerios se dictarán las disposiciones necesarias para la ejecución de este decreto y las órdenes respectivas, a fin de que se realicen y entreguen al Tesoro los donativos ofrecidos y que se ofrezcan en el extranjero, Cuba, Puerto Rico, Archipiélago filipino y posesiones españolas de África.

Dado en Palacio a 14 de Abril de 1898. —María Cristina.—El presidente del Consejo de ministros, Práxedes Mateo Sagasta.

TEATRO DE LA GUERRA

España y los Estados Unidos

En el caso de que estallara la guerra entre España y los Estados Unidos, el teatro de la lucha, sería, según la opinión más corriente, el golfo mexicano, desarrollándose las operaciones en los pasos que acabamos de nombrar y en las costas de las Florida, Cuba y Puerto Rico; por consiguiente, a esta parte es donde debemos dirigir nuestro estudio, sin perjuicio de ocuparse también del litoral del Norte, que aunque con objetivo, más secundario, no deja de tener algún interés en el desarrollo de las operaciones.

Tres Estados tienen jurisdicción de costa sobre el golfo de Méjico: los Estados Unidos, que le cierran por el Norte y Este, en forma de arco del círculo con un desarrollo de costa de más de 1.400 millas; Méjico, que forma el gran seno de Veracruz, con un desarrollo de 1.200 millas, hasta el cabo Catoche de la Península de Yucatán, y España, que tiene situada su isla de Cuba en la entrada a dicho golfo por el Sureste, dividiéndola en dos canales de 60 y 80 millas de anchura, en combinación con

las dos citadas penínsulas de Yucatán y la Florida.

Para operar la escuadra norteamericana en el golfo de Méjico y canales de entrada al mismo, cuenta como base de operaciones con los puertos de Galveston, Nueva Orleans, Mobile, Pensacola, Cayo Hueso y las Tortugas, cuyos dos últimos se encuentran situados en los arrecifes de la Providencia, sobre la desembocadura del canal de la Florida; por consiguiente, puede decirse que, hasta cierto punto, dominan esta entrada.

Todos estos puertos se hallan enlazados con el interior del territorio de los Estados Unidos por vías férreas, por las cuales pueden recibir recursos.

El Estado mejicano a su vez en el litoral que le corresponde del golfo tiene varios puertos de importancia, como son: los de Tampico, Tuxpan, Veracruz y Mérida, y como su Península de Yucatán avanza mucho hacia el Este, también se puede decir que comparte con España el dominio del paso accidental de su nombre, importantísima comunicación entre el golfo y la mar de las Antillas, según hemos indicado.

La isla de Cuba situada entre los dos pasos de la Florida y el Yucatán al golfo de Méjico, comparte con los Estados Unidos y Méjico el dominio de las entradas a este mar; vigila además el canal viejo de Bahama formado entre el gran banco de este nombre y los cayos españoles de Sabana-camagüey y los Romanos; por consiguiente, ejerce una marcada influencia sobre la comunicación directa de los Estados Unidos del Norte con los del Sur y también sobre la marcha de los buques europeos que por dicho canal se dirijan al golfo de Méjico.

Aun mayor si cabe, la tiene sobre las comunicaciones de los Estados Unidos con las repúblicas de la América Central y con gran parte de las del Sur; el derrotero de los barcos de este país que se dirigen a dichas repúblicas, es por los canales de Yucatán y del Viento; en el primero se levanta la costa occidental de Cuba en las provincias de la Habana y Pinar del Río vigilando el paso, y en el segundo la costa oriental de Santiago de Cuba, domina casi por completo la desembocadura al mar de las Antillas, y por consiguiente la comunicación con la Jamaica inglesa, Puerto Príncipe de Haití, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Panamá, Colombia y Venezuela, que son los puntos en que mayor comercio sostiene la república norteamericana.

No tiene menor importancia estratégica nuestra isla de Puerto Rico, como es fácil ver examinando los mapas: por Occidente de ella se abre el canal de la Mona, por donde pasan de ordinario todos los buques americanos europeos que se dirigen al mar de las Antillas y no quieren aventurarse en los peligrosos canales de Caycos, las Turcas y Cayo Plata, para ir a buscar el paso del Viento; por Oriente de la isla de Puerto Rico se encuentran los múltiples pasos de las Virgenes, que a través de las pequeñas Antillas dinamarquesas llevan igualmente al mar interior; y por último la situación especial de esta isla en la desembocadura del largo canal que forman las Bahamas o Lucayas con las de Cuba y Santo Domingo, hace que su importancia sea grande por ser esta vía el derrotero de los buques que se encaminan al golfo de Méjico por los Canales Viejos de Bahama y la Florida.

La importancia actual de Cuba y Puerto Rico, es, pues, grande, pero aún será mucho mayor el día en que se abra a la navegación el Istmo del Panamá, pues entonces serán la verdadera salvaguardia de esta vía marítima que a todo el mundo interesa, y en tal concepto no puede explicarse que, las naciones europeas sean tan ciegas, que no comprendan el perjuicio que para sus intereses militares y comerciales se seguiría si cayeran en poder de los Estados Unidos estas dos islas, centinelas avanzadas del futuro canal de Panamá.

La escuadra española, en el caso de una guerra marítima con los norteamericanos, en los mares que acabamos de reseñar, tendrá a su disposición como bases de operaciones los siguientes puertos militares:

1.º En la costa Norte de la isla de Cuba, los puertos de la Habana y de Matanzas, frente a frente los de las Tortugas y Cayo Hueso, para operar sobre el canal de la Florida y sobre las costas meridionales de la Península de este nombre.

2.º En la misma costa Norte los puertos de Nuevitas y Padre, seguros del buen abrigo y fácil defensa que la permitirá operar libremente sobre el viejo canal de Bahama y observar los pasos de los Jumbos y Caycos en combinación con las bahías de Nipe, Baracoa y otros fondeaderos que existen en el litoral de Oriente.

3.º En la costa Sur de Santiago de Cuba para desarrollar su acción sobre el paso del Viento, cuenta la marina con los dos magníficos puertos de Guantánamos y Santiago, en frente a la bahía haitiana de Puerto Príncipe y de la isla inglesa de Jamaica.

4.º En la costa meridional cuenta también con el abrigado puerto de Cienfuegos y los fondeaderos de la isla de los Pinos que en combinación de algunos otros dan a nuestra escuadra innegables ventajas sobre la de los Estados Unidos, que no disponen de ningún otro punto en el mar del Sur.

5.º En el paso de Yucatan disponen los buques españoles de un buen abrigo en la bahía de Guadiana, y en la ensenada de corrientes, relaciones por el Norte con la Habana por el intermedio de los puertos de Bahía honda, Cabañas y Mariel y por el Sur con Cienfuegos por la isla de Pinos y ensenada de los Siguanes.

Si las operaciones de guerra llevasen a la escuadra española a operar en las pequeñas Antillas, en la isla de Puerto Rico encontraría una segura base en el bien defendido puerto de San Juan, para estar en condiciones de caer sobre el litoral Atlántico de la América del Norte, por encima de las Bahamas, sobre el canal de la Mona con el apoyo de los fondeaderos de Aguadilla y Mayagüez y sobre los pasos de las Virguitas con el abrigo que encontraría en caso de necesidad en Pajarito, Jobos y Ponce al Este y Sur de la isla.

La rosa blanca

El batallón salía para la campaña en las mangas cubanas.

Al despedirlo hubo mayor entusiasmo que para los otros; parecía como si el pueblo presintiera la suerte fatal, aunque gloriosa, que esperaba en la guerra al 42 de infantería.

Era una tarde de verano, con polvo de oro en los aires, fuego en el suelo, niebla calligosa en los horizontes lejanos, que venían desde la estación limitados por colinas sin vegetación, áridas y tristes, como el corazón sin esperanza.

Y, estaban los muchachos en los vagones, todos jóvenes, casi todos inberbes, todos marciales, con esa marcialidad ingenua del español, que parece no haber nacido sino para soldados.

En los andenes, los hombres que quedaban mordíanse los labios para aparecer imperturbables; señoras elegantes, con trajes claros y floridos sombreros, mujeres del pueblo con obscura indumentaria, lloraban en silencio, involuntariamente, al ver aquel trozo de la patria que se iba.

En la primera fila un matrimonio joven y elegante repartía, entre los soldados de un vagón, dinero, cigarrillos, y frases cariñosas: entusiastas el marido, consoladoras y dulces la mujer.

Al ofrecer ésta un cigarrillo a un soldado de rostro duro y cutis ceireño, el muchacho lo rechazó con la mano y señalando a unas rosas blancas prendidas en el pecho de la dama, dijo brusco y seco: —No «quilo» más «q' una é esas».

La dama vaciló sonriente y un tanto cortada, dejando asomar a su rostro tintes de carmín de aurora.

En aquel momento las bandas de música rompieron con la marcha de Cádiz, retumbó la estación al grito de ¡viva España! que daban delirante los que se iban, y el titán de hierro desenroscó sus vértebras, tiró con gigantesco esfuerzo, y lentamente se puso en marcha llevándose aquel trozo de la Patria que en gran parte no volvería jamás.

El rostro ceireño del soldado se iba alejando como pesares; la dama tuvo un arranque; adelantó unos pasos, y arrebatando las rosas de su pecho las puso en las manos callosas del «pistolero», que

las sujetó en el costado izquierdo de su guayabera. —Olé ya en «ere» mundo—gritó un sargento sevillano, dirigiendo a la dama un entusiasta saludo.

—Virgen del Pilar ¡qué caricias! y qué corazón más bueno! —dijo entre dos sollozos un quinto aragonés.

—El soldado de las rosas no dijo nada, miraba fijo a la dama hasta que el tren, entre aclamaciones y música, salió de la estación.

—«Amos»—le dijo el sargento de Sevilla,—que «t' han recordao» esas «rosas las que te daba tu madre».

—Ni he «tenio» novia, ni madre. Me han recordao sargento Padilla, las rosas que tenía la Virgen del oratorio de la casa de Expositos donde me crié, una tarde que el capellán (Dios le bendiga) nos dijo lo que era España. A pelear por ella vamos con la enseñanza de aquel buen cura en el corazon, pero sobre el corazon también la rosa blanca que adornaba a la madre de toos, ¡mi única madre!

J. G. S.

POR ESPAÑA

La señora duquesa de Castro-Enríquez ha dirigido al Sr. Sagasta la carta siguiente:

«Mi buen amigo Sagasta: Para la suscripción nacional que, según he visto en los periódicos de anoche, se va a formalizar, ya puede usted desde luego contar por mi parte, si desgraciadamente se lleva a cabo la guerra, con quinientas mil pesetas.

Afectos a Esperanza, y Vd. sabe que es su verdadera amiga, Isabel.» Madrid 15 de Abril de 1898.

\* En uno de los salones del Ateneo de Madrid se ha instalado un cepillo para que los socios puedan depositar en él diariamente la cantidad que gusten con destino a los gastos de la guerra.

\* Los tertulianos de una mesa muy concurrida del café Suizo de la Corte han acordado contribuir desde ahora a la suscripción nacional con 25 céntimos por individuo diariamente, mientras duren las circunstancias actuales.

\* El Sr. D. Manuel Torregrosa, español que reside desde hace muchos años en Méjico, ha ido a Madrid para poner en práctica, si la guerra estalla, un proyecto en que palpita el ardiente españolismo de que vienen dando tantas pruebas nuestros compatriotas de aquella república.

No sería prudente hablar hoy del atrevido proyecto del Sr. Torregrosa, dice el diario del que tomamos la noticia.

\* El señor marqués de Ibarra, al enterarse de que el gobierno acordó poner a la firma de S. M. un decreto abriendo una suscripción nacional, ha tenido el buen acuerdo de dirigir a todos los pueblos de su distrito, que es el de Alcalá de Henares, una carta-circular para que inmediatamente se formen juntas de recaudación en cada localidad y comience enseguida la suscripción.

El Sr. marqués de Ibarra encabeza la suscripción con cinco mil pesetas.

Esta iniciativa nos parece digna de aplauso y de que sea imitada por muchos.

\* El oficial de telégrafos de la estación de Tarazona se ofrece a entregar la cantidad mensual de cinco pesetas por todo el tiempo que pueda durar la guerra.

\* La oficialidad de la compañía de milicianos nacionales veteranos de Madrid se ha presentado al comandante general del primer cuerpo de ejército, manifestándole que, en vista de las críticas circunstancias, se ofrece la compañía a prestar los servicios de guarnición que las autoridades tengan a bien confiarla, al mismo tiempo que contribuirá con cuantos ingresos pueda reunir para la suscripción nacional.

El general Dabán les dispuso cariñosamente acogida, manifestándoles que desde luego aceptaba el ofrecimiento.

\* En el Círculo Industrial se ha presentado el gremio de marmolistas de Madrid, y acordó con gran entusiasmo contribuir a la suscripción nacional y excitar a todos los operarios de sus talleres para que cedan un día de su jornal con tal objeto, disponiéndose por unanimidad llevar a cabo tan pa-



Fábrica de las más antiguas de España

# PIANOS-J. VIDAL

Los mejores y más perfeccionados modelos verticales y á cuerdas cruzadas, con marco completo de hierro bronceado.

Garantizados por 10 años  Venta á plazos á 5 DUROS mensuales

Fábrica de pianos J. VIDAL—Calle de Amalia, 38—BARCELONA.

## Servicio de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, N. York y Veracruz, con escalas en Puerto Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. E. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga, el 7 para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre, el 15 para Habana y Veracruz.

El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coahuila, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor «Isla de Luzón», saldrá de Barcelona el 25 del corriente.

Línea de Filipinas con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapur, servicio á Ho-Io y Lebú y combinaciones á Karachi y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Satsiva, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados ó sean los días 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 8 Diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 Marzo, 9 Abril, 7 Mayo, 4 Junio, 2 y 30 Julio, 27 Agosto, 24 Septiembre, 22 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre de 1898.

El vapor «P. de Sadréstequi», saldrá de Barcelona el 23 de Abril.

Línea de Fernando Poo con escalas en Las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje semanal de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor «Joaquín del Piñero», sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Cíbratar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera, con facultad de regresar gratis dentro un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes: dirigirse en Palma á D. PEDRO GRANADA.—Plaza de Antonio Maura, (antes Copiñas).

## LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y Explosiones

ÚNICA EN SU CLASE Y ESTABLECIDA EN CATALUÑA

Esta gran Compañía que opera en estas islas 30 años ha, es la que ha sufrido mayor número de siniestros en Mallorca siendo estos en número de 120 importando pesetas 146.888'12 y la que cuenta en mayor número de asegurados pasando de 4.000 el de sus pólizas inscritas en el Registro de esta capital.

En caso de incendio, los perjuicios que ha sufrido el asegurado se fijan, previa la notificación y declaración de éste á la Compañía, por convenio entre las partes ó por una peritación amistosa, sin otra solemnidad alguna. El importe total de la indemnización de daños, una vez convenido, se paga al contado.

sin deducción de ninguna clase.

Aparte de otorgar al asegurado iguales á mejores condiciones que las que puedan ofrecer otras Compañías, las ventajas en el sentido de que, si alguna cuestión surgiera del contrato, se resuelve en España, sin tener precisión de consultar y someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni llevar por tanto las reclamaciones por vía diplomática sujetándose á las leyes internacionales, teniendo sí, por el contrario, los asegurados á LA CATALANA, la facilidad de entenderse siempre y en todo caso con la Dirección general de la misma.

Capital social y reservas . . . Ptas. 30.000.000

Capitales asegurados por dicha Compañía hasta 31 Dcbr. 1896. Ptas. 550.741,848'00  
Siniestros pagados por la misma 5.803,943'12

Dirección general: en su Palacio, O. Dormitorio de S. Francisco-5

BARCELONA

Director regional: D. JOSÉ ARBÓS Y MESTRE

Propietario

CALLE DE SERIÑA, 21, PRINCIPAL.—PALMA DE MALLORCA.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

# ESTÓMAGO

Y

# INTESTINOS

se curan siempre con el

## ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, flatulencia, Hinchazón, Estreñimiento, Inapetencia, Vómitos, Eructos, Vientos abdominales, Catarrros del estómago, Diarreas, Biliis, Convulsiones difteríticas, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Pontón, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y Farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Lliteras.

Línea de Vapores  de  Transatlánticos

de

Pinillos, Izquierdo y Comp.<sup>a</sup> de Cádiz

SALIDAS FIJAS PARA LAS

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Abril el vapor

## MARTIN SAENZ

para PUERTO-RICO, ARECIBO, MAYAGUEZ, PONCE, SAN-TIAGO DE CUBA y NUEVA ORLEANS.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

Sres. Martinez y Piñans

Banqueros y Comerciantes—San Juan, 20—PALMA.

Giran letros sobre todos los puntos de España y principales del Extranjero.—Aseguran de riesgos, marítimos y de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

## Alumbrado Barato

CON EL GAS ACETILENO

Por los aparatos gasómetros Sistema BOSCH

Con patente de invención por 20 años y premiado con «Diploma de Honor» en la Exposición Balear de Sóller

Con este gasómetro puede utilizarse el gas para el alumbrado en toda casa de campo, obteniéndose la luz mejor y más barata que se conoce, sin peligros ni explosiones. Son los aparatos más seguros. Los que resultan más baratos por su duración, ser de excelente construcción, buenos modelos y sin escapes.

Esto garantiza su duración y economía.

— Fabricación y venta —

Cerrajería de BOSCH, Olmos 148—Palma, Fabricante de Bisagras al por mayor y menor

# LATOS

ya sea catarral ó de congestión, secura, náuseas, vómitos, eructos, hinchazón y la llamada vagarosa y la llamada de sangre, por fuerte y orónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

son tan rápidas y seguras los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sibilación de cualquier clase, sea los CIGARRILLOS ANT-ASMA que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quierdan al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPERES ANT-ASMA; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

## Fábrica de Gaseosas y toda clase de refrescos de Arturo Ramis

SAN ELIAS, NUM. 26.

A los dueños de Establecimientos de bebidas y al público en general.

En vista de las quejas que diariamente van denunciándose referente á que las gaseosas, á los pocos días después de compradas se vuelven malas, y pasadas con un gusto que vulgarmente llamamos de «florito» ó rancio, cuya causa es el empleo de malas sustancias, procedimiento muchas veces ignorado por el público; deseoso el que suscribe de complacer á su numerosa clientela, ha montado un aparato para el mejoramiento de líquidos de todas clases, pudiendo con este sistema garantizar sus gaseosas y demás refrescos que son una especialidad por su conservación, buen gusto, salubridad y fortaleza.

Pídanse en todos los cafés y casas expendedoras de gaseosas la tan renombrada marca RAMIS.

## Grutas del Pirata

SITUADAS en el PREDIO «SON FORTEZA», TÉRMINO de MANACOR

Estas cuevas recientemente exploradas y habilitadas, son las más ricas en detalles de todas las conocidas en Mallorca, y senderos tan cómodos, que pueden recorrerlas hasta las personas ancianas y achacosas.—La mejor recomendación la constituye el número sorprendente de viajeros que las han visitado desde que se abrieron al público.—El precio de entrada es de 7 pesetas 50 céntimos por vida expedición de una á cinco personas, y por cada persona más, 1 peseta.—Los guías viven en Manacor: Andrés Frau y Sanó, calle del Capitán Antonio, número 18 y Antonio Serra y Durán, calle del Barrancar, número 6.—El conductor Juan Llull y Durán (n) Cuxa, trasportará viajeros á las cuevas por el precio de 7 pesetas 50 céntimos por cada expedición de una á cinco personas, y 10 pesetas hasta ocho pasajeros.—Pueden ser visitadas en un solo día, aprovechando el primer tren que sale de Palma.

Los carruajes paran en la misma entrada de las Grutas

## Expulsión pronta y segura de las lombrices (Cucs)

Mediante el acreditado JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITFRAS.

Se extraen sin dolor ni molestia los callos y durezas de los pies mediante el conocido CALLICIDA DE J. SUREDA Y LLITERAS.

SE VENDEN

En la Farmacia de J. Sureda y Lliteras; calle de Brossa, 9.—Palma.

Puede prepararse si mismo e con grande economía, A AGUA MINERAL análoga ás aguas naturales con os

## COMPRESOS DE VICHY

Preparados con os Sars extractos das Celobres AGUAS DE VICHY

Fontes do Estado Francez

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras

## DINERO

Se dá á préstamo con hipoteca. Compra y venta de fincas.

Cadena, núm. 11—Entresuelo.



PHOSPHATINE

## La Fosfatina Falières

constituye un alimento completo, de los mas agradables y de fácil digestión.

Su empleo es precioso para los niños, especialmente en los momentos del dentado, por que impide la diarrea ocasionada generalmente por el cambio de los alimentos. Facilita la dentición, asegura la buena formación de los huesos y sirve para evitar ó para detener todos los defectos que producen el crecimiento de los niños.

PARIS, 6, AVENUE VICTORIA, 6, PARIS

En Palma, Juan Valenzuela, depositario de especialidades farmacéuticas, nacionales y extranjeras

## Huespedes

Se desean dos caballos que quieran estar en familia y de buenas referencias se cuenta con buen servicio y con habitaciones cómodas.—Informes: Centro de Anuncios, Luz-21.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES DE HIGADOS FRESCOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMIRENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECIETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

LA TOS Y AFECIONES PULMONARES

PECTORAL DE ANACAHUITA

REMEDIO SEGURO PARA

PREPARADO POR LANMAN Y KEMP NEW YORK

EL BALSAMO POR EXCELENCIA CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCCO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

INFALIBLE

## Impotencia

debilidad genital, Esperma torrea y esterilidad

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas

bote. Va por correo. Carranza, 12, farmacia Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro Farmacéutico.

DESCUIDAR LA HIGIENE, ES SUICIDARSE

## PAPEL DE ARMENIA

ANTISEPTICO PODEROSO

COMO PERFUME AGRADABLE NO TIENE RIVAL

Microbicida por excelencia, preserva de los contagios epidémicos, como viruelas, erup, cólera, fiebre, tisis, escarlatina, etc., etc. Destruye los microbios de que está impregnado el aire, y ahuyenta polillas, mosquitos, etc., etc

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN SU USO, PARA PURIFICAR EL AIRE EN LAS HABITACIONES DE LOS ENFERMOS

PÍDASE EN FARMACIAS, DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS

— Por mayor Cebrián y C. — Barcelona

## Vinos puros de Binisalem

En el acreditado Colmado La Providencia de VICENTE POMAR, expendien dichos líquidos garantizados á los precios siguientes:

A 0'35=0'40=0'45 y 0'50 el litro

## SERVICIO A DOMICILIO

LA MEDICACION SULFUROS A DOMICILIO por las

OTITAS-MADRES SULFUROSAS DE BAR

co. La efecta se prepara inimitable en aguas sulfurosas para borbadas, gargarismo, pulverización, baños sulfurosos, etc.—Cura: herpes, escrofulas, enfermedades de la piel, catarrros pulmonares, tos, etc. en nas, anemias, esterilidad, etc. etc. Frasco 3 ptas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aquillo, calle de la Bolsaria.



En honor de Muñoz Degraín

A la una y media han salido del Fomento de la Pintura los amigos y admiradores del laureado pintor Muñoz Degraín y se han dirigido al restaurant de Cas Catalá, donde se había preparado artística mesa para obsequiar al ilustre valenciano.

Los inscrites eran treinta y seis; el cuartito de diez pesetas; y el entusiasmo de todos estaba á buena temperatura.

Menú

- Sopa: Consommé de folegras.
Relevé: Pescado en salsa.
Entradas: Filete á la Périgot.—Alcachofas á la chateaubriand.
Papas asadas.
Helado: Naranja y Vainilla.—Ensalada francesa.—Omelette soufflé.
Vinos: Rioja, Sauterne, Jerez y Champagne.
Café y cigarros.

Al final del banquete ha iniciado los brindis D. Alejandro Rosselló, como presidente del Fomento de la Pintura, que ha pronunciado un discurso de tonos patrióticos y de aspiraciones ardientes. Ha contestado en nombre de los invitados el artista valenciano, Sr. Pedrell, quien ha prometido enviar, una de sus telas á la rifa proyectada por los pintores mallorquines para el aumento de la Marina.

Ha hablado, luego, D. Pedro Martínez que ha hecho votos porque España triunfe de las atrevidas maquinaciones de los americanos.

Han seguido los señores O' Neilly y Pomar. Este ha leído unos versos.

Y ha terminado el acto con la lectura de dos cartas que han escrito D. Bernardo Riera y D. Fausto Morell, que han excusado su presencia.

Animado paseo por los alrededores de Cas Catalá ha puesto fin á la hermosa reunión.

Apertura de Cortes

Telegrama oficial

«Ministro Gobernación

20 (5'15) tarde.—Se ha verificado la apertura de las Cortes con arreglo al ceremonial acordado y con toda solemnidad la lectura del discurso de la Corona de vigorosos tonos y de sentidas manifestaciones produciendo verdadera emoción en el ánimo y los Reyes han sido aclamados calurosamente por los cuerpos colegisladores y público, como demostración de adhesión y lealtad al Trono en las circunstancias de prueba para la Nación.

COCINA ECONÓMICA

«La Última Hora»

20 de Abril

Raciones despachadas hoy en la fonda La Confianza, mediante bonos de nuestro diario:

Table with 2 columns: Item and Price. Raciones habichuelas. 40. Id. de pescado. 36. Total. 76.

21 de Abril

Table with 2 columns: Item and Price. Raciones de habichuelas. 40. Id. de guisado de carne. 40. Id. de bacalao. 12. Total. 92.

Noticias generales

Los pueblos

Mercado de Sineu

Table with 4 columns: Item, Unit, Price, and another unit. Almendrán los 42 kilogramos. 24.00. Trigo los 70 litros. 22.50. Candeal. 23.00. Cebada del país. 10.00. Id. forastera. 8.00. Avena del país. 8.00. Garbanzos. 10.00. Maíz. 16.00. Habichuelas (conitas). 30.00. Id. blancas. 30.00. Frijoles. 28.00. Habas para cocer. 17.50. Id. ordinarias. 16.00. Id. para ganados. 16.00. Cerdos cebados los 10 kilógs. 00.00. Higos pasas los 42 kilogramos. 00.00. Azúcar los 33 granos. 00.00.

PALMA

Por falta de señas se hallan detenidos en esta central telegráfica los siguientes despachos:

Catalina Moyá, Borel, Constitución, superiora escuelas, Francisco Crespo, Antonio Barceló, Jaime Piña y Fuster, Francisco Lizaña, Terrero.

Por el Juzgado de Instrucción de Manacor se saca á pública subasta por término de siete días una porción de tierra de veinte y seis áreas de extensión justipreciada en cien pesetas.

Para el día 21 de Marzo próximo se señala la subasta en el Juzgado de Mahón de una casa sita en la calle de Ciudadela, justipreciada en 17.725 pesetas.

Han sido destinados á extinguir las condenas que les fueron impuestas por esta Audiencia, en el penal de San Agustín de Valencia los delincuentes Miguel Janer Arrom y Miguel Llompart Torres.

Por una comunicación que ha recibido el Capitán general se sabe que mañana llegará á nuestro puerto el vapor trasatlántico Catalina que conduce los dos batallones de Cazadores é Infantería que han de guarnecer nuestra isla.

D. José M.ª Matheu se ha servido participarnos que en su tienda de novedades se ha recibido un completo y variado surtido.

Por lo que pueda interesar á nuestros navegantes, tomamos la siguiente noticia de la Gaceta de Madrid:

Para efectuar reparaciones se ha suprimido temporalmente la luz flotante de gas, en ensayo, cerca del faro flotante de Talais (Francia.)

Para esta noche se anuncia en el Teatro Principal la primera representación de la ópera del maestro Breton, La Dolores.

Dice El Noticiero de Barcelona que el día 3 de Mayo próximo debe visitar el puerto de Menorca el yate de vapor austriaco Vorvaers, fletado por el Lloyd austriaco, y que llevará á bordo una comisión científica encargada de practicar importantes estudios en los puntos que debe recorrer.

Ha llegado sin novedad á Valencia el vapor Lulio salido ayer tarde de nuestro puerto.

A las diez y media de la mañana se ha repartido la correspondencia de Barcelona llegada por vía de Alcudía.

Al dar cuenta en nuestro número de ayer de la llegada de tropas, involuntariamente dejamos de consignar el agradecimiento que sentían aquellos soldados por las atenciones que se les había dispensado á bordo del vapor Catalina, lo que manifestamos hoy para satisfacción de la «Isla Marítima.»

Por el Ministerio de la Gobernación se ha remitido á este Gobierno de provincia el testimonio del acta por cuyo documento fué declarado desierto el remate de subasta para contratar un empréstito de 750.000 pesetas con destino á mejorar las condiciones de la Plaza Mayor.

Mañana es esperada en nuestro puerto la escuadra inglesa que actualmente se halla fondeada en Alcudía.

Boletín Religioso

Santo de mañana.—San Sotero. Tan recomendable por su caridad y por su celo, fué natural de Jondi, del reino de Nápoles. Nació por los fines del primer siglo; tuvo la dicha de ser educado en el seno de la iglesia. Fué muy célebre en el clero por su virtud y por su sabiduría; venerábanle como á santo y oíanle como oráculo. Habiendo muerto S. Aniceto fué S. Sotero elegido unánimemente su sucesor en la silla de San Pedro.

Cuarenta Horas.—Empiezan en las Capuchinas á la Divina Pastora: á las seis exposición, á las diez misa mayor; al anochecer rosario, meditación y reserva.

Cultos.—En Santa Cruz, al anochecer, el ejercicio del Corazón de Jesús.

En San Jaime, la adoración de las cinco llagas.

En la Merced, el próximo domingo 24 por la noche, después de rezado el santo rosario, tendrá lugar una función religiosa costeada por una familia muy entusiasta por Jesús.

El objeto de la función no sólo es en agradecimiento de beneficios, sine implorar de tan poderosos patronos el remedio eficaz de los muchos y graves males que actualmente afligen á nuestra infortunada España.

El acto religioso consistirá en sermón que predicará el P. Espiridión, de las Escuelas Pías, lectura de piadosas oraciones, variados cánticos y terminará con la letanía de todos los Santos y preces subsiguientes.

Movimiento marítimo

Movimiento de los vapores correos de la Compañía Transatlántica.

Día 17: Llegó á Nueva York de la Habana el Panama.

Día 18: Salíó de la Habana para Puerto Rico el Colón y el Isla de Minerva salíó de Singapore para Manila.

Día 19: Llegó á Cádiz de Barcelona el Rabat y el P. de Satrustegui llegó á Valencia de Cartagena.

Noticias militares

Se ha aprobado la comisión desempeñada por el capitán de Ingenieros D. Venancio Fuster y Rico que en union del Ingeniero civil D. Miguel Massanet ha hecho el estudio de la carretera de Palma á Capdeñá, concediendo á dicho Capitán la indemnización de 8 pesetas, por cada uno de los días empleados en trabajo de campo.

Han sido destinados al Regimiento Regional de esta plaza procedentes del Ejército de Cuba los individuos siguientes: Antonio Alcarola Adrede de Palma, Antonio Alariz Muñoz de Ibiza, Miguel Capillón Tomás de Palma, Miguel Cantallops Sastre de Alcañiz.

Se ha concedido la cruz de la clase de María Cristina, como mejora de recompensa en vez de la de igual clase del Mérito Militar con distintivo rojo pensionada al Capitán D. Luis Billón y Serra, por su comportamiento en la toma de Nale (Cavite).

Obituary for D. Pedro José Pou y Escat, Jefe de Telégrafos, who died on March 24. Includes a cross symbol and text in Spanish.

Obituary for Doña Isabel Clar y Oliver, DE MANERA, who died on April 18. Includes a cross symbol and text in Spanish.

Obituary for D. Pedro Sampol Calvó, Segundo aniversario del fallecimiento. Includes a cross symbol and text in Spanish.

Por telégrafo (Prohibida la reproducción) Más preparativos.—De la misma calaña. Madrid 21 (4-10 m.) Washington.—Los preparativos de guerra se redoblan con gran actividad.

Por enterado.—Para no volver. Madrid 21 (4-10 m.) Créese que lo mas probable es que el gobierno no conteste al ultimatum de Mackinley, caso de que Woodford lo comunique hoy como se supone.

tusiasmo la actitud enérgica de ambos. Se han verificado patrióticas manifestaciones. En los Teatros se hace tocar á cada momento la marcha de Cádiz coreándola el público y dándose vivas á España y muera á los yankees.

Rumor inexacto Madrid 21 (7-10 m.) Es inexacto el rumor circulado de que el gobierno español hubiere devuelto esta noche el ultimatum.

Contra España.—Los españoles de Méjico. Madrid 21 (9-30 m.) Washington.—Una numerosa turba arrancó anteanoche el escudo de la legación española arrastrándolo por las calles á los gritos de Muera España y Viva Cuba.

Lotería Madrid 21 (11-40 m.) (Urgente) El primer premio de ciento treinta mil pesetas ha correspondido al número 16,026, despachado en Bilbao.

Tropas á Mahón Mahón 21 (10 m.) Acaban de desembarcar dos compañías del primer regimiento de ingenieros.

BOLSIN Barcelona 2 (10' m.) Interior mes. 41'00 Exterior » 51'00 Cubas 1886 » 47'00 Cubas 1890 » 37'00

Almacenes MONTANER SINDICATO, NUM. 2. Pañería y novedades para Señora y caballero SASTRERIA Y CAMISERIA

Alumbrado con ACETILENO SINDICATO, 141-1.—PALMA Los aparatos más económicos, seguros, inexplorables y los UNICOS con doble gasógeno automático, son los de la



tróico pensamiento en toda la semana próxima.

Asimismo se acordó por todos los coneventos ofrecerse personalmente al gobierno para prestar servicio militar en la plaza, caso de que se crayera útil y necesario.

Con numerosa concurrencia de médicos de provincias y de la corte se verificó en la noche del 15 en el Colegio de Médicos de Madrid una animadísima sesión, en la que se tomaron por unanimidad los acuerdos siguientes:

1.º Transferir la suma recaudada para el proyectado banquete en honor de los congresistas a la suscripción nacional.

2.º Desistir de la cuota fija establecida de 25 pesetas, dejando al arbitrio de los médicos en general la determinación de la cantidad con que deseen contribuir a la suscripción indicada, que se halla abierta en el local del Colegio (Barquillo, 21).

3.º Que los delegados médicos de provincias hagan una invitación con el mismo fin en sus colegios respectivos, los cuales remitirán al de Madrid nota del resultado obtenido para conocer la recaudación alcanzada entre los médicos españoles.

Por último, después de frases elocuentes pronunciadas por el doctor Isla, aceptadas con entusiasmo por todos, y acertadamente puntualizadas por el doctor Calleja, que presidia, se acordó ofrecer gratuita y generosa asistencia facultativa a los enfermos ó heridos que procedan del ejército de mar y tierra.

En el salón del Círculo de Zaragoza se ha celebrado una reunión de más de 300 jefes y oficiales retirados.

El objeto era suscribir una patriótica exposición dirigida al rey ofreciendo sus servicios a la patria con motivo de las actuales circunstancias.

En ella además se comprometen á contribuir á la suscripción nacional.

El acto realizado por los veteranos, dispuestos á sacrificar su vida en defensa del honor nacional, ha merecido unánime aplauso.

## España y los Estados Unidos

Washington 17.

### La resolución del Senado

El texto de la resolución que primitivamente había aprobado el Senado es el siguiente:

«Considerando que el aborrecible estado de cosas que ha existido en Cuba durante los tres últimos años en isla tan próxima á nuestro territorio, ha herido el sentido moral del pueblo de los Estados Unidos, ha sido un desdoro para la civilización cristiana y ha llegado á su período crítico con la destrucción de un barco de guerra norteamericano y con la muerte de 266 oficiales y tripulantes, cuando el buque visitaba amistosamente el puerto de la Habana;

«Considerando que tal estado de cosas no puede ser tolerado más tiempo, según manifestó ya el mensaje enviado por el presidente el 11 de Abril al Congreso invitando á éste á que adopte resoluciones;

«El Senado y la Cámara de representantes, reunidos en Congreso, acuerdan:

«Primero. Que el pueblo de Cuba es y debe ser en derecho libre é independiente, y que el gobierno de los Estados Unidos, por la presente, reconoce la república de Cuba como verdadero gobierno legal de la isla.

«Segundo. Que es deber de los Estados Unidos exigir, y por la presente su gobierno exige, que el gobierno español renuncie inmediatamente á su autoridad y gobierno en Cuba y retire sus fuerzas terrestres y navales de las tierras y mares de la isla.

«Tercero. Que se autoriza al presidente de los Estados Unidos y se le encarga ó ordena que utilice todas las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos, y llame al servicio activo las milicias de los distintos Estados de la Unión en el número que sea necesario para llevar á efecto estos acuerdos.

«Cuarto. Que los Estados Unidos, por la presente, desiente que tenga ningún deseo ni intención de ejercer jurisdicción ni soberanía, ni intervenir en el gobierno de Cuba, si no es para la pacificación de la isla, y afirma su determinación de que una vez realizada dicha pacificación, dejará el gobierno y el dominio de la isla al pueblo de ésta.»

### El bombardeo de la Habana

Los jefes de marina se dedican á estudiar un plan de ataque á la ciudad de la Habana.

Se asegura que se ha acordado como solución preferible bombardear los fuertes durante la noche, entrando la escuadra norteamericana en columna de combate con las luces apagadas y disparando cada buque á medida que vaya penetrando en el radio de acción destructora de sus cañones.

Considerando de excepcional importancia los intereses extranjeros existentes en la Habana, algunos ministros reprueban el bombardeo de la ciudad.

Declaran que con ese acto nada se ganará bajo el aspecto estratégico, y en cambio se gastará mucho dinero y se correrá el peligro de suscitar muchas protestas.

Los peritos dicen que se pueden apagar los fuegos de los fuertes y de las baterías del puerto, sin causar grandes perjuicios á la propiedad privada.

El ministro de Marina ha declarado que posee los planos y una descripción minuciosa de las obras de defensa del puerto de la Habana.

Los planes comprenden las fortificaciones del Morro y la recientemente levantada por el lado de la ciudad.

El ministro añade que las baterías más formidables se hallan en la parte occidental de la población, donde enormes obras de tierra hacen imposible por ahora todo ataque de frente.

Los cañones más gruesos emplazados en los fuertes de la Habana son de 12 pulgadas de calibre; pero el ministro dice que esas piezas no igualan por sus condiciones á las del mismo calibre montadas en las fortificaciones norteamericanas del litoral.

También ha declarado que en las obras de defensa de la Habana escasean los cañones de tiro rápido.

Se ha enviado copia de los planos de la capital de Cuba á todos los barcos de la escuadra del Atlántico.

### Empieza el miedo

Mac-Kirley teme desastres que recaerán sobre él.

Sabe también que la mayor parte de los barcos de guerra tienen menos tripulantes de los necesarios.

Dos cruceros han sido desechados por inservibles.

Otros barcos de guerra hallanse necesitados de entrar en dique.

Los jefes de la marina yankee están dispuestos á pelear, pero no desconocen los malos elementos con que han de hacerlo y dicen que España les supera en torpederos y destroyers.

Londres 18.

### Cálculos favorables

Varios periódicos de Londres publican hoy amplios despachos de sus corresponsales de Nueva York resumiendo noticias y juicios sobre el estado de las marinas norteamericana y española.

Conviene en que los Estados Unidos tienen mayor número de barcos que España, pero muchos de aquellos son endeble y están mal tripulados.

El personal de marina español es infinitamente superior en práctica y bravura.

Un choque formal sería probablemente favorable á los españoles.

## NUESTRA INFORMACION

### Inglés

Con harta insistencia se habla en los principales centros de sociabilidad de esta capital, de la asiduidad de los ingleses en visitarnos en cualquier tiempo del año, y, sobre todo, en días en que en España se han suscitado conflictos, disturbios ó disgustos de familia. La escuadra inglesa siempre está dispuesta á fondear en algún puerto de las Baleares.

En la actualidad los barcos ingleses nos guardan las espaldas; hace días que descansan de sus fatigas en la bahía de Pollensa, jugueteando, según noticias que de allí han venido, con nuestras costas, con nuestros paisanos, con nuestra indiferencia.

Y esas conversaciones, que hoy se han caldeado hasta la irritación, han sido fomentadas por los telegramas comunicados hoy, en que se evidencia el desconcierto que reina entre las potencias gracias á las maquinaciones de Inglaterra que varias veces ha mostrado su adhesión á los norteamericanos en el conflicto internacional. Y no ha faltado quien recordara que Mallorca no está dentro de las condiciones señaladas en el Tratado internacional de Utrecht, según las cuales la guarnición de Palma ha de estar constituida por 8.000 hombres. No los tenemos en nuestros cuarteles, y no sería cosa nueva que Inglaterra se obstinara en llenar con sus hombres el número internacionalmente convenido, con el caritativo objeto de que no pudiera protestar otro Estado posesionándose, entre tanto, de nuestra isla hasta que España se halle dispuesta á atender sus reclamaciones.

¿Han pensado en esto nuestras activísimas autoridades militares?

Por de pronto ha causado excelente impresión en el público—y ha confirmado sus temores vagos—la noticia de que está pronta á llegar á nuestra bahía parte de la escuadra francesa. ¿Vienen para neutralizar ambiciones posibles? ¿Harán, todos juntos, un emparedado?

¡Ojo avizor!

### Obras de defensa

Esta mañana hemos tenido ocasión de ver la nueva defensa que se está construyendo en el Balcón del Príncipe.

Consiste en un fortín, que montará cuatro cañones de 15 centímetros, los cuales han sido ya trasportados allí.

Efectúan las obras soldados de este Regional ayudados por algunos particulares bajo la dirección del capitán señor Villalonga y un celador de obras.

El citado fortín, é juzgar por la rapidez con que se efectúan los trabajos, quedará muy pronto en disposición de prestar servicio.

### Los obreros

Anoche repitieron el conato de manifestación los trabajadores ocupados en el Camerterio. La causa de su descontento fué haberles comunicado que en adelante se les pagaría el jornal á peseta. Silbidos, gritos, protestas arrancó la orden y se propusieron presentar sus quejas á la autoridad civil. El Sr. Guzmán manifestóles que no estaba dispuesto á consentir por más tiempo sus impertinencias al comprometer la tranquilidad.

En efecto: muchas personas serias juzgaban fastidiosa la informalidad de los obreros. O se conducen de manera formal y exigen hasta donde sea razonable el cumplimiento de lo que ellos creen justo y equitativo, ó se están quietecitos en sus casas soportando las inclemencias de los malos tiempos. Esos conatos de pretesta realizados por dos, cuatro, veinte docenas de hombres, molestan al vecindario, que ya les juzga mal y les considera hasta cierto punto, exigentes.

¿Estamos realmente en crisis? Pues el jornal ha de ser escaso, máxime cuando ya ayudado por una comida baratísima que ofrece el Ayuntamiento ó que regala LA ÚLTIMA HORA. ¿Piensan que el municipio no cumple sus promesas, siéndole fácil cumplirlas?... Pues ponerse de acuerdo, y sería y formalmente, y sin molestar á las gentes, imponer su criterio. Y nada de ridículas bullanguerías. Sobre todo en días en que necesitamos más ver en la calle la energía del ciudadano enardecido, la voz del español indomable, que los gritos de la inconsideración y las protestas de la nerviosidad.

### La sede de Ibiza

D. Juan Torres Ribas, canónigo y secretario de cámara del Vicario capitular de Ibiza ha sido elegido vicario capitular por fallecimiento del Sr. D. Manuel Palou y Acuña.

Este nombramiento tiene carácter definitivo y recae en persona de indisutibles merecimientos según las noticias que hemos podido adquirir.

### Las Baleares en Francia

Hemos recibido un número del semanario *Le Chenil*, que se publica en París, correspondiente al día 14 de los corrientes. En dicho semanario se da cuenta de una notable conferencia de monsieur Boland, y prescindiendo de las apreciaciones personales que se ensalzan en el conferenciante, reproducimos aquí el extracto del asunto de la conferencia, porque nos toca de cerca. Hélo aquí:

«Conferencias familiares del jardín de aclimatación.—En Mallorca.—Acerca del archiduque Luis Salvador. «Há aquí una conferencia que recordará por mucho tiempo el público del *Palais d'Hiver*. Exitó enorme para el Jardín y para el célebre conferenciante, quien, en esta maravillosa recitación, se ha excedido.

Mr. Enrique Boland nos ha paseado por las islas Baleares, que son á buen seguro menos conocidas que Trouville ó Arcachón. Supongo que ninguno de vosotros ha estado en Mallorca, Menorca ó Ibiza.

Después de esta admirable conferencia don Enrique Boland, se conoce Mallorca y Palma, su capital, como si se hubiera nacido en ellas. No solamente se las ve, sino que parece verlas de nuevo después de haberlas abandonado.

¡Qué magnífica descripción nos hizo el conferenciante de esas islas españolas, verdadero paraíso terrenal, con los encantos de cielo radiante, de clima incomparable, de vegetación prodigiosa, de mar encantado! Nos contó la historia de Mallorca, que tuvo en otro tiempo sus reyes; nos pintó los sitios, los paisajes, los horizontes; nos mostró la variedad de tipos, la belleza viril y noble de su raza. Allí la capital, Palma, con sus viejos edificios y sus antiguas casas que domina la elegante masa de la gigantesca Catedral. Allí el castillo de Miramar y sus inmensos dominios, real morada del archiduque Luis Salvador, quien maravillado de la hermosura de esa isla encantada, ha hecho en ella un Edén, donde él es el monarca familiar y sencillo, entre el respeto y la admiración del país de que es el bienhechor y el amigo.»

Después sigue un elogio fervorosísimo de los méritos del conferenciante, cuyo trabajo aplaudimos desde aquí, como la aplaudieron sus oyentes, por la gratitud que debemos á sus carifosas frases por nuestra querida isla mallorquina.

### Patriotismo

Esta mañana hemos sido honrados con la visita del Presidente de la Diputación, D. José Socías y Gradolí, y del diputado provincial D. Joaquín Puigdorfil, quienes nos han manifestado haber leído y aplaudido nuestro artículo *Patriotismo*, publicado ayer en estas columnas, y que la Corporación á que pertenecen, está dispuesta á que Mallorca responda con brío al llamamiento de la Patria.

Por de pronto el Sr. Socías propondrá mañana á sus compañeros que la Diputación contribuya con 50.000 pesetas á la suscripción nacional.

Hemos sabido, además, que el Sr. Socías se suscribirá por 1.000 pesetas. Su actitud nos llena de orgullo al ver ocupado un puesto tan elevado por un mallorquin tan distinguido.

También nos han manifestado que don Pedro Sampol, D. Manuel Guasp y el Pre-

sidente de la Diputación visitarán hoy á las cuatro de esta tarde, al Capitán General para hacerle patrióticos ofrecimientos.

De esta Redacción se han dirigido nuestros distinguidos visitantes al Gobierno Civil, con el objeto de cambiar ideas con el Sr. Guzmán acerca de los medios que que podrían ponerse en práctica en estos momentos en que el pueblo desea vivamente mostrar sus energías.

Se nos ha dicho que el Alcalde de Palma, D. Eugenio Losada, en cuanto reciba la noticia oficial de la declaración de guerra, se encargará inmediatamente de la de la Alcaldía, pues desea que la hora del peligro lo encuentre en el puesto que el gobierno le confiara.

Nuestro aplauso sincero.

Sabemos que la Compañía de Ferrocarriles ha ofrecido al Capitán general las líneas para todo cuanto se relacione con las necesidades de la Patria, que aquí se pueden reflejar en lo tocante á la defensa de nuestra isla.

Hemos tenido ocasión de leer algunos telegramas, por los cuales se comunica á la *Isleña Marítima* la satisfacción con que el Sr. Ministro de la Guerra se ha enterado de los patrióticos ofrecimientos hechos por la Sociedad mallorquina al Gobierno en lo que se refiere á servicios para la Patria.

La Junta Directiva del *Velox Sport* ha acordado ofrecerse al Capitán General para llevar estafetas á los pueblos.

En el salón de la Sociedad se fijó una alocución, y al momento las listas se cubrieron de firmas.

Estos mismos socios se ejercitan, todas las tardes en la Plaza de toros, en el ensayo de las figuras del *veloussel* que se ha de celebrar el próximo día 1.º de Mayo.

El producto de la fiesta se destinará íntegro á la suscripción nacional.

D. Juan Estarellas, representante en Palma de la Revista *Madrid Filatélico*, nos comunica que ese periódico ha abierto una suscripción entre los comerciantes y coleccionistas de sellos de correos, para contribuir con su producto al aumento de la Marina española.

El Sr. Estarellas es el encargado de recoger los donativos de los filatelistas mallorquines y suplica á éstos que se sirvan continuar sus nombres en la lista que ha depositado en la Librería de J. Tous.

Sabemos que D. Luis Ordaz y Rodríguez, retirado á voluntad antes de cumplir el tiempo reglamentario, ha dirigido atenta comunicación al Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, exponiéndole que se halla en actitud para sufrir cuantas penalidades pueda traer consigo la campaña y suplicándole la vuelta al servicio activo durante la guerra, pidiéndole el puesto de mayor peligro, ya que le parece un crimen continuar gozando de un sueldo, sin formar parte de las fuerzas que han de organizarse con tal objeto.

La conducta del Sr. Ordaz es tan noble y patriótica que lleva en sí la satisfacción del deber cumplido.

Nos hemos enterado de que las autoridades, señaladas por un artículo del Real Decreto iniciando la suscripción nacional, para formar en Mallorca la Junta Auxiliar, no están dispuestas á emprender ningún trabajo de llamamiento, de organización, de cuanto sea necesario, si antes no reciben del ministerio de Fomento ó de quien sea, una orden oficial en que se les confirme en los cargos que de un modo general han visto indicados en el documento que en otra parte publicamos.

El dignísimo general, D. Luis de León Garabito, movido por el sentimiento de patria, se ha apresurado á ofrecer su persona al Gobierno en estos momentos de peligro para España.

Ha dado á conocer su patriótica aspiración al Sr. Ministro de Marina en este telegrama:

«Si considera útiles mis servicios para defensa patria, me ofrezco á V. E. para ocupar cualquier puesto.»

Felicítamos al distinguido marino por su gallarda actitud.

Se hacen muchos comentarios alrededor de la visita que hoy á las doce y media ha hecho al Gobernador Civil, el Capitán general.

La conferencia ha sido bastante larga y se supone que la conversación ha versado sobre los asuntos de actualidad.

### Excursionistas valencianos

A reproducir una correspondencia que lleva ya tres días de atraso y en que se da cuenta de la visita á las cuevas del Pirata y de Artá por los socios del Círculo de Bellas Artes de Valencia, preferimos continuar aquí los sentimientos de gratitud que los excursionistas nos han reiterado una y otra vez para los amables manacorrenses Sres. Oliver, alcalde, hermanos Amer, don Fausto Puerto, Sres. Pont presbíteros, procuradores Sres. Oliver y Ribot y cuantas personas les obsequiaron en aquella villa, que

á decir verdad parece se ha empeñado en demostrar que no rezan para con ellas las notas de apocamiento y pereza de que nos tildamos los mallorquines. La verdad es que sólo con verlo se comprende cómo Manacor supo recibir á esos artistas valencianos, los agasajos que supo prepararles y las distinciones de que les llenó. El camino del tren á la fonda y de la fonda al tren fué una marcha triunfal, á son de las músicas del pueblo, con serpentinadas arrojadas desde los balcones, y con aplausos y vivas lanzados por los animosos socios de *La Torre* que fueron contestados por los excursionistas con no menos fervor y entusiasmo. Pero la nota más caliente fué la serenata, con grandes iluminaciones de hachas de cera y de viento, el acompañamiento con que se les obsequió al ir al salón de los Hermanos y el maravilloso concierto organizado por *La Capella*.

No queremos dar cuenta circunstanciada de todo ello, pero faltáramos á nuestro deber si no aplaudiéramos esta reacción que se nota en nuestros pueblos que al cumplir noblemente con los deberes de la hospitalidad, atienden á sus intereses morales y materiales en la forma plausible que merece la más completa aprobación de todos.

Y ya que, por lo atrasado que nos resultan estas noticias, no nos detenemos en darlas con minuciosidad, permitámonos á lo menos reproducir á continuación los datos biográficos de algunos excursionistas, y que por exceso de material no hemos publicado antes de ahora.

**D. R. S. Areis.**—Pintor dedicado especialmente á pintar y cromolitografiar grandes carteles de ferias y toros, y de quien se han servido todas las provincias de España para esta clase de trabajos. Es poeta popular fecundísimo y buena prueba nos dió de ello en el vagón de nuestro ferrocarril cantando características *albas* con coplas alusivas á la expedición y de cortesía para Mallorca. Una colección de sus cantares en los Juegos florales.

**D. Aureliano Ximenez del Rey.**—Médico muy acreditado en Valencia que ha venido aquí con su hermano Ramón abogado fiscal sustituto en aquella Audiencia.

**D. Juan Espian Bellver.**—Abogado. Ejerce en Valencia y es estimado por su honradez y laboriosidad. Es uno de los socios más antiguos del Ateneo Científico, fué por muchos años Secretario de la Liga de propietarios de aquella provincia y forma parte actualmente de la Junta Directiva del *Rat Penat*. Es apasionado de las Bellas Artes hasta el punto de decir que quisiera dedicar su trabajo más á las leyes del Arte, que al arte de las leyes. Tiene también aficiones literarias y por sus poesías ha sido premiado en algunos certámenes.

**D. Eduardo Escalante,** fecundo y simpático poeta que lleva estrenadas las siguientes producciones: *Del porrat de Sant Antoni* la torre de Serrans, Cada u de son temple, Valencia á la matí, Consumos y consumidores, Fugint de l'anguila, La reunió de Chesinto, Quintos y renganchaors, Desde Valencia á París, Un alcalde de barrio, Mi duros y tartaneta, Mariquita la estanquera y otros.

**Dr. D. Rafael Pastor,** obtuvo el título de médico por oposición y es actualmente profesor de la Universidad, Presidente de la sección de Higiene del Colegio Médico, y Académico de la Real Sociedad de Medicina y Cirugía.

**D. José Pol y Armesto,** perito agrónomo ayudante de la granja experimental de Burjasot, caballero de Isabel la Católica y persona de gran cultura y amensísimo trato.

Nuestros compañeros de la prensa valenciana no nos han suministrado más notas biográficas, lamentando no poder dar siquiera el nombre de todos los excursionistas, pero no podemos cerrar esta lista sin rectificar una equivocación que lamentamos porque precisamente puede resultar en desprestigio de una persona dignísima y de gran consideración en el concepto de sus compañeros. Al reseñar al presbítero señor Corell dijimos que tocaba la guitarra y tiraba el florete (!), cuando estas aficiones corresponden á la biografía del Sr. Benavent, quien se ha presentado en algunos asaltos de armas.

Valga como rectificación.

En el periódico valenciano *Las Provincias* correspondiente al sábado último y que ayer recibimos en esta Redacción, leemos la primera noticia que tuvo Valencia de los excursionistas, y fué transmitida por una de las palomas mensajeras que se soltaron, mas como no se determina la hora de retorno al palomar no sabemos si la noticia dejará satisfechos del todo á los colomófilos. He aquí el parte:

«Segunda suelta: cinco palomas. De la primera volvieron al buque dos, una herida de halcón, e cual vimos. Saludamos familias y amigos. Mande aviso al Círculo para que se publique. Sin novedad todos. Seltadas á las once mañana.»

Dichas palomas eran propiedad de don Juan Bigué, de Alfara.